



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

2066

Sección de Contratación. Anuncio aprobación pliegos suministro impresión de papeletas para las próximas elecciones

La Junta de Gobierno de día 4 de febrero de 2015 acordó lo siguiente: “1º.- Aprobar pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares adjuntos que tienen que regir la contratación del suministro de la impresión de 275.000 papeletas de cada una de las candidaturas a concejales de este municipio para las elecciones del próximo día 24 de mayo oficialmente proclamadas por la Junta electoral de Zona por procedimiento abierto urgente, con un presupuesto máximo de licitación de 38.045,45 € más 7.989,54 del 21% de IVA, que hacen un total de 46.034,99 € con el IVA incluido. 2º.- Consignar el gasto máximo previsto de 46.034,99 € (21% de IVA y prórrogas incluidas), tal como a continuación se detalla, siendo señalada como Partida General 09 92310 22610 del vigente presupuesto de gastos, sujeto a la liquidación que en su día se presente como justificación, una vez conocida su cuantía exacta. 3º.- Someter los presentes pliegos a información pública, declarando el carácter de urgencia su publicación mediante anuncio en el BOIB por un plazo de diez días naturales, simultaneando la información pública con la licitación en aplicación del artículo 188 de la LLe20 / 2006 15 de diciembre de Régimen Local de las Islas Baleares, por lo que se remitirá el presente expediente al Servicio de Contratación para que se tramite de forma reglamentaria.”

Los mencionados pliegos se podrán examinar en la Sección de Contratación (Pl. de Santa Eulalia, 9, 4º piso, de lunes a viernes de las 9 a las 14 horas), por un período de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Palma, a 6 de febrero de 2015

El Jefe de departamento de Interior

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

publicado en el BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014

Juan Carlos Sastre Sastre

